



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 110 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220046301	Conflicto De Competencia	Robinson Daniel Calderón Contreras	Familia Con Futuro Ips	30/09/2022	Auto Decide - Declara Que El Juzgado Promiscuo Municipal De Palmar De Varela No Tiene Competencia Para Conocer De Procesos De Naturaleza Laboral. Ordena Remision Al Juzgado Primero De Pequeñas Causas Ycompetencias Múltiples De Soledad
08758311200220060042900	Ejecutivo	Dagoberto Martinez Iglesias	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Ponedera	29/09/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Audiencia De Reconstruccion De Expediente
08758311200220220046600	Ejecutivo	Gestiones Inmobiliarias Y Urbanas S.A.S	Conjunto Residencial Portal De Soledad	29/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

df737e86-4cc2-4a73-b849-1728b6a7eab5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 110 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220043100	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Construcciones Yepez Jimenez S.A.S.	29/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08758311200220220043200	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Juan Carlos Mendoza Manga	29/09/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Carecer De Competencia Por Factor Cuantía
08758311200220220014800	Ordinario	Juan De Dios Mercado Vergara	Dimantec Ltda ., Relianz Mining Solutions S.A.S.	30/09/2022	Auto Decide - Devolver La Contestación Presentada Por Dimantec S.A.S. Téngase Por Contestada La Demanda De La Referencia Por Parte De Relianz Mining Solutions S.A.S. Devolver La Demanda De Reconvencción Instaurada Por Diamantec S.A.S.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

df737e86-4cc2-4a73-b849-1728b6a7eab5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 110 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220027900	Ordinario	Maritza Milagros Osorio Gutierrez Y Otro	Ong Corporacion Popular Para El Desarrollo Social Del Atlantico	30/09/2022	Auto Decide - No Accede A La Solicitud Presentada Por La Parte Demandante. Requiere Para Notificar.
08758311200220220043400	Ordinario	Oscar Javier Orozco Martinez	Alambres Y Mallas Sa, Human Talents S.A.	29/09/2022	Auto Decide - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsanan. Reconoce Personeria.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

df737e86-4cc2-4a73-b849-1728b6a7eab5